

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 012

Fecha: 04/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002 2017 00199	Ordinario	JOSE GREGORIO - HERNANDEZ APONTE	SIN DEMANDADO	Auto decide recurso AUTO MANTIENE EN FIRME EL NUMERAL 3 DEL AUTO DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2021.	03/02/2022	
20001 31 03 002 2021 00090	Acción Popular	GERARDO HERRERA	NOTARIA SEGUNDA DE VALLEDUPAR	Auto admite demanda AUTO ADMITE LA PRESENTE ACCION POPULAR	03/02/2022	
20001 31 03 002 2021 00186	Ordinario	EDITH JOHANA GONZALEZ PEÑA	CLINICA DEL CESAR LTDA.	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA LA DEMANDA POR NO HABERSE SUBSANADO EN EL TERMINO LEGAL Y SE ORDENA LA ENTREGA DE LA DEMANDA AL DEMANDANTE JUNTO CON SUS ANEXOS.	03/02/2022	
20001 31 03 002 2021 00198	Ejecutivo Singular	DIANA MARGOTH ZAMBRANO GALVIS	ENNIS MONTERO DE ZAPATA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITRE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE CICO DIAS PARA SUBSANAR	03/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO